

Siendo las **15:55** hrs. del día **21 de Agosto de 2024**, se recibió actuación referente al proceso **110013105032-20240001200** , bajo la siguiente información:

Folio de Registro: 31827/2024

Sujeto Procesal: GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Actuación: SOLICITUD DE ACLARACIÓN, CORRECCIÓN O ADICIÓN DE PROVIDENCIA

Resumen de la Actuación: GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN en subsidio, recurso de reposición contra el Auto con fecha del 15 de agosto del año 2024, notificado en el estado del 16 de agosto de 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en citado auto el Juzgado RESOLVIÓ DAR POR ADMITIDA LA CONTESTACION A LA DEMANDA POR PARTE DE ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., sin embargo, en la providencia, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

Documentación Recibida: Solicitud de aclaración, corrección o adición de providencia